

Guayaquil, Mayo 30 de 2012

Señores
Accionistas de
LASERSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

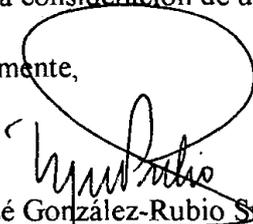
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **LASERSA S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la empresa cortado al **31 de Diciembre de 2011** y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos.

La compañía está presentando los estados financieros con el valor del bien inmueble del cual es propietario, como es de conocimiento de todos ustedes, por lo que en los estados financieros presentados por el contador se refleja este valor, los de constitución y otros de ley.

En el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido nada trascendental ni en la parte administrativa, ni legal o estatutaria.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados financieros que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Atentamente,



Dr. José González-Rubio Studer
GERENTE GENERAL

